

Guayaquil, Abril 15 del 2008

Señores  
TELEINAM S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo estipulado en la compañía pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revision practica de la documentación Contable y Estado Financiero de la Compañía TELEINAM S.A., Correspondiente al Ejercicio del 2007

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañías. De acuerdo como lo determina la ley y el Reglamento.

Los controles internos puesto en practica en lo referente al manejo Cuentas por pagar, Activos Fijos y otras cuentas como lo establece los principios Contables.

Es todo cuanto debo informar a los señores Accionistas.

